

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA



# ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL IICA-BOLIVIA



*POR UNA AGRICULTURA COMPETITIVA  
Y SUSTENTABLE PARA LAS AMÉRICAS*



## CONTENIDO

PRESENTACION .....	3
I. MARCO ESTRATEGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO BOLIVIANO .....	4
II. ACCIONES DE COOPERACION TECNICA DEL IICA EN BOLIVIA .....	8
a. Objetivos de las acciones de cooperación técnica .....	8
b. Resumen de las acciones de cooperación técnica.....	8
Proyecto 1. Fortalecimiento al Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal de Bolivia.....	8
Proyecto 2. Fortalecimiento al Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA) .....	9
Proyecto 3. Desarrollo e implementación de estrategias y mecanismos para mejorar la vinculación de los pequeños productores a los mercados .....	10
Proyecto 4. Fortalecimiento en la gestión y capacidades en desarrollo rural territorial .....	11
III. RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	11
ANEXOS .....	13

## **PRESENTACION**

El Plan de Mediano Plazo (PMP) 2010 – 2014 del IICA establece que cada oficina del Instituto formulará una estrategia de cooperación técnica identificada como “Estrategia IICA – País, que orientará la cooperación que brinda el IICA en atención a la demandas de los países miembros en un horizonte al mediano plazo (2011 -2014). La estrategia IICA-País, así planteada, implica un cambio sustancial en el accionar del IICA, pues no sólo busca la integración, coherencia y excelencia en el trabajo del Instituto en los países, sino que además le da un enfoque proactivo a su accionar. Este además, al ser consultado y aprobado por las autoridades políticas del agro nacional, debe estar alineado con el momento político nacional y las demandas de los principales actores en los sectores agropecuarios.

Bolivia está implementado un cambio profundo en su organización política. La Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, contempla cambios importantes en la organización del estado, viabilizando diferentes niveles de autonomías y garantizando derechos fundamentales para sus ciudadanos, definiendo metas sociales, culturales y ambientales bajo la concepción del vivir bien. Es así, que los planes que viene desarrollando el gobierno boliviano están orientados a la transformación productiva de los territorios rurales a través de la dinamización integral de las capacidades productivas y de acuerdo a la visión cultural de las poblaciones locales.

La oficina del IICA en Bolivia, establecida en 1969 ha estado apoyando desde entonces el accionar de los diferentes actores del agro boliviano. Sin embargo, los nuevos contextos y paradigmas obligan a una redefinición de nuestro accionar, buscando convertirnos en un actor clave en apoyo de las demandas del sector y bajo las normas y lineamientos definidos en el PMP del IICA y en las políticas nacionales bolivianas. De esta manera la asistencia técnica que brinda el Instituto puede convertirse en un instrumento que aproveche, por un lado la capacidad técnica con la que cuenta el IICA y por otro, las oportunidades que brinda la política nacional boliviana y es en ese sentido que presentamos la Estrategia IICA – País para Bolivia.

## I. MARCO ESTRATEGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO BOLIVIANO

El Gobierno Nacional, desde 2007, viene implementando el Plan Nacional de Desarrollo (PND), con estrategias y objetivos generales orientados hacia una nueva concepción de desarrollo, con fuertes componentes sociales, culturales y ambientales, el mismo que define metas cualitativas y cuantitativas a alcanzar al año 2015, bajo la concepción del *Vivir Bien*.

El PND se ejecuta a través de 4 estrategias nacionales:

- *Estrategia socio comunitaria: **Bolivia Digna***, que busca la erradicación de la pobreza y la marginalidad, y el desarrollo de un patrón equitativo de distribución y/o redistribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades;
- *Estrategia del poder social: **Bolivia Democrática***, orientada a construir una sociedad y un Estado Plurinacional, donde el pueblo ejerce el poder social y comunitario, y es además corresponsable de las decisiones sobre su propio desarrollo y del país;
- *Estrategia económica productiva: **Bolivia Productiva***, que busca la transformación, el cambio integrado y diversificado de la matriz productiva del país, para la generación de excedentes, ingresos y empleo;
- *Estrategia de relacionamiento internacional: **Bolivia Soberana***, orientada a lograr la interacción de Bolivia con el resto del mundo, a partir de su propia identidad y soberanía.

En el sector agropecuario y rural el PND incide principalmente a través de la estrategia **Bolivia Productiva**, usando como instrumento el Plan de Desarrollo Sectorial Revolución Rural, Agraria y Forestal, (PDS), cuyo órgano público responsable de su ejecución es el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT); el mismo que prioriza los siguientes tres objetivos nacionales, con sus correspondientes políticas: El PDS, contiene tres componentes principales: i) Revolución Agraria; ii) Revolución Forestal; y, iii) Revolución Rural; todos ellos orientados a la transformación productiva de los territorios rurales, a través de la dinamización integral de las capacidades productivas territoriales del país y de acuerdo a la visión cultural de las poblaciones locales. Sus objetivos estratégicos son:

- *Avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria del país*, a través de políticas de: i) transformación de la estructura de tenencia y acceso a la tierra y bosques; ii) transformación de los patrones productivos y alimentarios; y, iii) disponibilidad de agua para la producción;

- *Ampliar la contribución de la producción agropecuaria y forestal a los medios de vida de la población y al desarrollo del país, a través de políticas de: iv) apoyo a la producción y transformación de los recursos naturales renovables; y, v) dinamización y restitución integral de las capacidades productivas territoriales;*
- *Impulsar la gestión sustentable de los recursos naturales, y aprovechamiento de los recursos de la biodiversidad<sup>1</sup>.*

*i) Política de transformación de la estructura de tenencia y acceso a la tierra y bosques*

Se implementa desde el año 2006, teniendo como marco la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, aprobada en noviembre de 2006, a través de la cual se ha logrado sanear 31,5 millones de hectáreas, con 153,5 mil beneficiarios, otorgando 98 mil títulos de propiedad, a nivel nacional, con una inversión de US\$ 35 millones.

*ii) Política de transformación de los patrones productivos y alimentarios*

Aplicada también desde el 2006, el hoy MDRyT, han avanzado mediante la implementación y ejecución de los siguientes programas:

CRIAR – PASA: El Programa CRIAR (Creación de Iniciativas Alimentarias Rurales) tiene como objetivo fortalecer la producción agroecológica y los sistemas integrales orientados a la producción de alimentos, focalizándose en la agricultura familiar -campesina, indígena y originaria-, de base comunitaria. Es ejecutado a través del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA).

EMPODERAR-PAR: El Programa EMPODERAR (Emprendimientos Organizados para el Desarrollo Rural Autogestionario) tiene como objetivo el apoyar el desarrollo de iniciativas productivas, agropecuarias, forestales, de transformación, y de otras iniciativas no agropecuarias, vinculadas a los territorios rurales. Es a través del Programa de Alianzas Rurales (PAR); *el mismo que, cuenta con 317 convenios, suscritos con 176 organizaciones* de productores, que aseguran la ejecución de Bs. 127 millones, beneficiando a 16.113 familias, que recibieron recursos de transferencia directa para la ejecución de sus planes de negocios.

INIAF: El Instituto Nacional de Innovación Agrícola y Forestal (INIAF), creado el 25 de junio de 2008. Desde su creación, para su fortalecimiento institucional, ha contado con el apoyo financiero de varias agencias de cooperación internacional. Facilita su gestión con un Comité de Apoyo (CAI) formado por agencias de cooperación técnica y financiera internacional. En el corto plazo será fortalecido a

---

<sup>1</sup> Actualmente este objetivo sectorial está a cargo el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, así como la política de Agua para la producción.

través de un préstamo del Banco Mundial (BM) que viene siendo negociado por el gobierno.

SENASAG: El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) está siendo fortalecido institucionalmente con el apoyo de la cooperación internacional y la ejecución de un préstamo a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Entre sus más recientes logros se encuentra la finalización de la vigésima campaña de vacunación contra fiebre aftosa, correspondiente al 2010. En moscas de la fruta, ha identificado las principales especies existentes en todo el territorio nacional, como paso previo para su control y erradicación. Asimismo, el año 2009, realizó, de manera participativa con organizaciones públicas y privadas, y el apoyo de la cooperación internacional, el primer simulacro de influenza aviar en el país.

Programa Crediticio para la de Mecanización del Agro: Bajo este Programa, entre el 2006 a 2009, el hoy MDRyT, entregó 1.061 tractores, a comunidades y asociaciones de agricultores en todo el territorio nacional; asimismo, entre los años 2006 y 2008, otorgó créditos por US\$4,3 millones.

### *iii) Política de disponibilidad de agua para la producción*

En el marco de esta política, y con la firma de convenios de cooperación financiera y técnica con gobiernos y organismos internacionales, se logró que 11.607 hectáreas cuenten con sistemas de riego en todo el país, con una inversión de más de Bs. 100 millones.

### *iv) Política de apoyo a la producción y transformación de los recursos naturales renovables*

Esta política se concretó prioritariamente en los departamentos de Pando y Beni, a través de 20 proyectos orientados al manejo sostenible de bosques, con un financiamiento de Bs. 6,0 millones provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN).

### *v) Política de dinamización y restitución integral de las capacidades productivas territoriales*

EL MDRyT, viene socializando y validando una propuesta que contiene estrategias de acción, con incentivos en acciones para: i) producción y creación de valor agregado; ii) innovación tecnológica para la seguridad alimentaria; iii) fortalecimiento de la gestión de organizaciones de productores; iv) sanidad agropecuaria; v) medidas temporales para el normal aprovisionamiento de alimentos; y, vi) apoyo a la erradicación de la desnutrición en el marco del Derecho Humano a la Alimentación (DHAA).

En lo que respecta al apoyo de la producción nacional, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), también de naturaleza jurídica pública y

creada por el actual gobierno, ha contado con 27 proyectos orientados al incremento de la producción de arroz, trigo, maíz y soya; beneficiando a más de 13 mil familias, con una inversión de Bs. 85,9 millones.

Asimismo, con la creación del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), se mejoraron las condiciones del acceso a financiamiento, por parte de diversos actores productivos no considerados sujetos de crédito en el sistema financiero convencional del país.

### **Actores claves en el campo institucional**

Relacionados, directa o indirectamente, con el sector agrario en general; en el ámbito público, destacan, el Ministerio de Autonomías (MA), el MDRyT, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), y el Ministerio de Educación, actual responsable del Sistema Boliviano de Innovación (SBI).

Entre las organizaciones de la sociedad civil; resaltan los denominados movimientos sociales como el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CTSUTCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa", seguidos por organizaciones de agricultores empresariales como la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) localizada en Santa Cruz.

Finalmente, entre las agencias de cooperación financiera y técnica, resaltan el Banco Mundial y el Banco Interamericano para el Desarrollo, la Agencia Alemana de Cooperación Técnica para el Desarrollo (GTZ), la Agencia Danesa para el Desarrollo Internacional (DANIDA), la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), la Agencia de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), aun cuando esta última ha sido muy criticada por el actual gobierno, por supuestamente estar involucrada en actividades que atentaban con su estabilidad política. El Decreto Supremo 29308, regula y establece procedimientos para la ejecución de recursos externos de donación provenientes de la cooperación multilateral, gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG's), y el registro de las mismas, en el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

## II. ACCIONES DE COOPERACION TECNICA DEL IICA EN BOLIVIA

### a. Objetivos de las acciones de cooperación técnica

#### **General:**

Contribuir al desarrollo del sector agrícola boliviano, en el marco de las políticas nacionales, fortaleciendo las capacidades institucionales y técnicas de sus actores, haciendo uso eficiente de recursos y habilidades del IICA con base en los instrumentos de cooperación establecidos en el PMP.

#### **Específicos:**

- Impulsar el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, promoviendo una mejor gestión del conjunto del sistema y de cada uno de sus actores en la investigación, la extensión e innovación tecnológica, para lograr una agricultura sustentable y que contribuya a la seguridad alimentaria y reducción de la pobreza.
- Apoyar al sector agropecuario boliviano, en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos.
- Fortalecer las capacidades públicas y privadas para mejorar la inserción de productores a los mercados mediante la creación de instrumentos de reducción de riesgos, el desarrollo de modelos asociativos y la integración de cadenas productivas.
- Apoyar la articulación de las políticas intersectoriales y las capacidades de los actores en territorios rurales con un enfoque de desarrollo rural territorial, para incrementar oportunidades productivas en la agricultura familiar.

### b. Resumen de las acciones de cooperación técnica

#### **Proyecto 1. Fortalecimiento al Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal de Bolivia**

**Descripción:** El proyecto impulsará el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, promoviendo una mejor gestión del conjunto del sistema y de cada uno de sus actores en la investigación, la extensión e innovación tecnológica, para lograr una agricultura sustentable y que contribuya a la seguridad alimentaria y reducción de la pobreza. Para su ejecución se han previsto implementar acciones en tres componentes: i) Investigación y desarrollo tecnológico; ii) Gestión de conocimiento y desarrollo de talento humano para la

innovación; y, iii) Extensión agrícola para la pequeña agricultura. Las actividades y los resultados previstos se desarrollarán en coordinación con las instituciones nacionales responsables y competentes, en cada ámbito temático, así como con organismos internacionales de cooperación.

**Presupuesto:**

<b>Costos</b>	<b>Recursos IICA</b>	<b>Otros Recursos</b>	<b>Total</b>
<b>Costos de Personal</b>	-	-	-
<b>Costos de Operación</b>	11.739	-	11.739
<b>Total</b>	<b>11.739</b>	-	<b>11.739</b>

**Proyecto 2. Fortalecimiento al Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA)**

**Descripción:** Considerando que la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos es un tema dinámico, con el proyecto se fortalecerán las capacidades técnicas sobre: el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; los Acuerdos Internacionales sobre el comercio y distribución de plaguicidas (Rotterdam, Basilea, Estocolmo y Código de Conducta de la FAO). Por otra parte, se apoyará a los Programas Nacionales que están priorizados por el SENASAG: Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA); Sanidad Aviar (PRONESA) y Erradicación de las Moscas de la Fruta (PROMOSCA), que cuentan con el apoyo del IICA y otras instituciones para alcanzar sus metas propuestas para el control y erradicación de enfermedades y plagas que afectan al sector agropecuario nacional. Por último, a solicitud del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se desarrollará un plan de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas de Manufactura e Higiene (BPM y BPH) y HACCP, que permitirá mejorar los procesos de producción primaria y de alimentos procesados en los Municipios que están en el ámbito de trabajo del PMA.

**Presupuesto:**

<b>Costos</b>	<b>Recursos IICA</b>	<b>Otros Recursos</b>	<b>Total</b>
<b>Costos de Personal</b>	-	-	-
<b>Costos de Operación</b>	11.739	-	11.739
<b>Total</b>	<b>11.739</b>	-	<b>11.739</b>

### **Proyecto 3. Desarrollo e implementación de estrategias y mecanismos para mejorar la vinculación de los pequeños productores a los mercados**

**Descripción:** Este proyecto pretende enfocarse en tres problemas. En primer lugar, la alta vulnerabilidad de los productores frente a la inestabilidad climática, lo que afecta el crecimiento de la producción de alimentos. Esto hace necesario desarrollar mecanismos de protección a los agricultores como son los seguros agrícolas. En tal sentido el MDRyT tiene planeado desarrollar una oferta adecuada de seguros, orientada a los pequeños productores y necesita que su personal se capacite en estas disciplinas. En segundo lugar, es necesario dar cabida a propuestas de asociatividad de productores en el marco de la economía plural y comunitaria planteada por el gobierno. Esto facilitará el acceso de los productores a los recursos financieros y no financieros establecidos para este fin. Finalmente, uno de los aspectos de debilidad organizativa de los pequeños productores es su falta de articulación a esquemas que les permitan acceder a mercados. Una alternativa de esto es fortalecer el desarrollo de cadenas productivas estableciendo acuerdos beneficiosos en todos los eslabones que las componen. En este sentido se ha logrado un significativo avance en las cadenas productivas de café, cerdo y turismo rural con pequeños productores del cantón Coroico en estrecha colaboración con la Universidad Católica Boliviana.

#### **Presupuesto:**

<b>Costos</b>	<b>Recursos IICA</b>	<b>Otros Recursos</b>	<b>Total</b>
<b>Costos de Personal</b>	-	-	-
<b>Costos de Operación</b>	11.738	-	11.738
<b>Total</b>	<b>11.738</b>	-	<b>11.738</b>

#### **Proyecto 4. Fortalecimiento en la gestión y capacidades en desarrollo rural territorial**

**Descripción:** El proyecto busca fortalecer las capacidades de los actores económicos en territorios rurales, así como la articulación de las políticas intersectoriales, a través de la transferencia de conocimientos y herramientas del desarrollo rural con enfoque territorial, para que los escasos recursos productivos que poseen los territorios sean utilizados con mayor eficiencia. El proyecto contempla las siguientes actividades: i) Fortalecimiento de las capacidades de elaboración y ejecución de propuestas de políticas, programas y proyectos bajo el enfoque del desarrollo territorial rural; ii) Fortalecimiento de las capacidades productivas de la agricultura para un mayor acceso sostenible a mercados internos; iii) Adopción del instrumento metodológico de medición del desarrollo sostenible Biograma como parte del sistema de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos en los territorios priorizados.

#### **Presupuesto:**

<b>Costos</b>	<b>Recursos IICA</b>	<b>Otros Recursos</b>	<b>Total</b>
<b>Costos de Personal</b>	-	-	
<b>Costos de Operación</b>	11.739	-	11.739
<b>Total</b>	<b>11.739</b>	-	<b>11.739</b>

### **III. RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

La instrumentación de la presente Estrategia de Cooperación Técnica del IICA está sujeta a un proceso continuo de monitoreo, seguimiento y evaluación, con el propósito de garantizar que los recursos técnicos y presupuestales disponibles se asignen de manera estratégica en la ejecución de los proyectos y las actividades de cooperación técnica aprobados y validados por las autoridades superiores del Ministerio de Agricultura.

De esta manera el IICA, a través del monitoreo sobre la marcha de los proyectos, el seguimiento de la ejecución durante el período de vida del proyecto y la evaluación de los resultados esperados, contribuirá a rendir información que permita a su vez retroalimentar a nivel externo a las principales contrapartes nacionales.

Para ello, se establece el **Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de la Cooperación Técnica (SIME)** que permite, de manera escalonada, medir el cumplimiento de las acciones de cooperación técnica, contribuir al logro de los objetivos institucionales y reportar a los órganos de gobierno del Instituto.

A nivel interno, el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación será realizado por las Oficinas en coordinación con la Dirección de Gestión e Integración Regional (DGIR) y la Secretaría de Planeación y Evaluación (SEPE). Los aspectos analizados en cada proceso se centrarán en lo siguiente:

- a) **Monitoreo:** Brindará elementos o signos relevantes durante la ejecución de los proyectos y actividades de cooperación técnica. Son captados mensualmente por la DGIR y la SEPE.
- b) **Seguimiento:** Se centrará en el análisis del avance de las actividades programadas para el período de ejecución del proyecto, mediante: 1) reportes continuos a partir del inicio de cada una de las actividades de los proyectos; 2) reporte trimestral del avance en la ejecución física y financiera de las actividades; 3) reportes continuos de la conclusión de las actividades realizadas y 4) el cuarto reporte trimestral se realizará en el mes de diciembre de cada año al cierre del Plan de Acción Anual y será la base para el informe anual, el cual será presentado en el evento de rendición de cuentas. Las Oficinas seguirán este procedimiento para alimentar el Sistema de Monitoreo y Evaluación con base en la matriz que se adjunta.
- c) **Evaluación de Resultados:** Se realizará al cierre del ciclo del proyecto con base en los resultados esperados de los proyectos y brindarán elementos para evaluar la orientación de mediano plazo de la Estrategia de Cooperación Técnica.

Una de las principales metas constituye la generación de insumos útiles para la reorientación de recursos y acciones y así, garantizar un mayor impacto de la cooperación técnica que se proporciona a los países.

## ANEXOS

### CARTERA DE PROYECTOS:

<b>1. Nombre del proyecto</b>	<b>Fortalecimiento al Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal de Bolivia</b>
<b>2. Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014</b>	L1: Sistemas Nacionales de Innovación L2: Agrobiotecnología y bioseguridad L3: Nuevos usos de la agricultura L6: Gestión del conocimiento y TIC para la innovación L5: Cooperación regional e internacional para la innovación tecnológica
<b>3. Ámbito: País</b>	Nacional
<b>4. El problema</b>	El Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal presenta débiles mecanismos de articulación y coordinación, donde el INIAF debe liderar y posibilitar acciones conjuntas entre los actores en el marco de prioridades y lineamientos con visión estratégica; las acciones de investigación, desarrollo e innovación de tecnologías tienen el reto de disminuir las brechas tecnológicas en la producción agropecuaria y forestal, principalmente en rubros priorizados por el Gobierno Boliviano, donde debe considerarse las particularidades socioeconómicas y ambientales de cada región. Asimismo, no existen mecanismos de información y difusión sobre avances y resultados de las investigaciones realizadas por los centros de investigación y en especial por las universidades - mediante tesis de grado-, estos conocimientos se consideran de vital importancia para la toma de decisiones respecto a futuros trabajos de investigación y su difusión y aplicación en el sector productivo. El avance de la tecnología requiere de políticas nacionales y marcos precisos en bioseguridad, para lo cual se debe fortalecer, a las instancias competentes, en aspectos técnicos e institucionales. Bolivia por su ubicación geográfica participa de tres mecanismos de cooperación para la innovación tecnológica (PROCITRÓPICOS, PROCIANDINO y PROCISUR) el INIAF y las instituciones nacionales requieren mejorar su participación y su aprovechamiento de las oportunidades que presentan los PROCIs.
<b>5. Objetivo general</b>	Impulsar el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, promoviendo una mejor gestión del conjunto del sistema y de cada uno de sus actores en la investigación, la extensión e innovación tecnológica, para lograr una agricultura sustentable y que contribuya a la seguridad alimentaria y reducción de la pobreza.
<b>6. Objetivos específicos</b>	6.1 Fortalecer la investigación y desarrollo tecnológico en nuevos usos de los recursos genéticos y productos agropecuarios compatibles con la seguridad alimentaria y ambientalmente sustentable. 6.2 Apoyar el trabajo de instituciones nacionales tendiente al establecimiento de normas y procedimientos en bioseguridad 6.3 Promover la gestión de conocimiento y desarrollo de talento humano para la innovación, mejorando y desarrollando procesos y capacidades para

	gestionar, compartir y mejorar la disponibilidad y el acceso a la información. 6.4 Apoyar en el establecimiento de un sistema de extensión agrícola, con diseños y arreglos institucionales para la pequeña y mediana agricultura.		
<b>7. Beneficiarios</b>	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT. Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario – VDRA. Viceministerio de Ciencia y Tecnología – VCyT. Viceministerio de Medio Ambiente y Cambios Climáticos – VMACC. Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF. Asociación Boliviana de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines (13 universidades del sistema universitario boliviano) – ABESCA. Asociación Boliviana de Producción Animal – ABOPA. Organizaciones de campesinos y gremios de agricultura (SIMACO, Bartolinas, CEIBO, Chocolate Tropical, ANAPCA). Comité Nacional del Cacao – CNC. Mesa Técnica Nacional de Camélidos.		
<b>8. Duración</b>	4 años		
<b>9. Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Producto</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<b><i>Componente 1: Investigación y desarrollo tecnológico</i></b>			
Fortalecimiento de las acciones estratégicas en Investigación del INIAF y VCyT en el marco del SBI y SNIAF.	<p>1. Documento que identifica a las instituciones y centros de investigación relacionados con los rubros priorizados por el Gobierno Boliviano.</p> <p>2. Documentos de análisis sobre lineamientos de investigación en rubros prioritarios.</p> <p>3. Documento sobre estructura, establecimiento y funcionamiento de una Red de Centros de Investigación, con apoyo de los PROCI's.</p> <p>4. Plan de trabajo para el establecimiento de un sistema nacional de registro genético para especies animales estratégicos.</p>	RE: El INIAF y el VCyT implementan y promueven trabajos de investigación en rubros prioritarios en alianza con centros de investigación públicos y privados en las diferentes regiones del país.	IDL 1. El INIAF y el VCyT, con el apoyo del IICA, elaboró su plan de trabajo para orientar y desarrollar investigaciones básicas, aplicadas y adaptativas en 9 rubros priorizados (trigo, papa, quinua, ganadería bovina, hortalizas, soya, maíz, arroz y caña de azúcar).

**Componente 2: Gestión de conocimiento y desarrollo de talento humano para la innovación**

<p>Fortalecimiento a las facultades de ciencias agrarias del sistema universitario boliviano y a organizaciones de base del sector agropecuario.</p>	<p>1. Cursos sobre formulación de proyectos y metodologías de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.</p>	<p>RE1: El INIAF y el VCyT, en el Marco del Sistema Boliviano de Innovación, lideran y promueven procesos de innovación tecnológica utilizando TIC, espacios de concertación y diálogo y la formación y fortalecimiento de recurso humanos.</p>	<p>IDL1: El SBI cuenta con recursos humanos fortalecidos (en 4 años: 100 profesionales y 120 jóvenes líderes) en sus conocimientos y habilidades para promover la innovación tecnológica agropecuaria y forestal.</p>
<p>Fortalecimiento a la institucionalidad para la Bioseguridad.</p>	<p>2. Documento prospectiva sobre formación de recursos humanos en el sector agropecuario y alimentario, enfocado a las universidades nacionales para la implementación de cursos de postgrado (Maestrías en Ciencias, Especialidades) en temáticas de prioridad nacional.</p>	<p>RE2: Se reactiva e inicia su trabajo el Comité Nacional de Bioseguridad.</p>	<p>IDL2: Se cuenta con actas de las reuniones del Comité Nacional de Bioseguridad.</p>
<p>Apoyo al Sistema Boliviano de Innovación del VCyT.</p>	<p>3. Cuatro Foros de Líderes Jóvenes para el desarrollo de innovaciones en agricultura.</p> <p>4. Acompañado la elaboración de un Plan de trabajo del Comité Nacional de Bioseguridad.</p>		<p>IDL3: Actores del SBI acceden y utilizan la información generada en las universidades mediante investigaciones (4 documentos de reporte sobre avances de la investigación).</p>
<p>Fortalecimiento a las plataformas de innovación en rubros de importancia social y/o económica.</p>	<p>5. Apoyado la elaboración de una estrategia de educación y comunicación de la ciencia y tecnología.</p> <p>6. Establecida una Biblioteca Virtual con Trabajos de Investigación y Tesis en Ciencias Agropecuarias y Forestales (repositorio).</p>		<p>IDL4: El MDRyT cuenta con planes nacionales, marcos normativos e institucionales que promueven el desarrollo de rubros de importancia social y/o económica.</p>
	<p>7. Apoyado en la elaboración de al menos 2</p>		

	Planes de trabajo para las plataformas de innovación en rubros de importancia social y/o económica.		
<b><i>Componente 3: Extensión agrícola para la pequeña y mediana agricultura</i></b>			
Fortalecimiento a la institucionalidad de Asistencia Técnica y Extensión.	1. Documento sistematizado sobre arreglos institucionales para la asistencia técnica y extensión agropecuaria.	RE: El INIAF articula la extensión y modelos de asistencia técnica acorde a las características de las regiones y rubros prioritarios en alianza con instituciones y sector productivo involucrados en los Consejos Departamentales de Innovación.	IDL 1: El INIAF cuenta con una estrategia de extensión y asistencia técnica que posibilita la atención a 9 rubros prioritarios (trigo, papa, quinua, ganadería bovina, hortalizas, soya, maíz, arroz y caña de azúcar).

<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>			
<b>1. PERSONAL</b>			
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>	
Mario Vargas	Especialista	80	
Juan Risi	Representante	15	
Marco Jordán	Especialista	5	
Silvia Aleman	Especialista	5	
Rudy Villarroel	Especialista	10	
Eduardo Loza	Administrador	10	
Andrea Mamani	Bibliotecaria	15	
Horacio Ramírez	Técnico en Sistemas	10	
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>	
Emilio Ruz	Especialista Internacional	5	
Víctor Cardoso	Especialista Internacional	10	
Jamil Macedo	Especialista Internacional	5	
Viviana Palmieri	Especialista Sede IICA	5	
Xinia Quiroz	Especialista Sede IICA	10	
Ramon Lastra	Coordinador – Biotecnología	5	
Hernán Chiriboga	Coordinador Centro de Liderazgo	2	
Juan Caliva	Especialista - CL	5	
<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>			
<b>RUBRO</b>	<b>CUOTAS</b>	<b>MISCELANEOS</b>	<b>FONDO REGULAR</b>
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	394	150	544
OGM 4: Viajes Oficiales	1.250	2.000	3.250
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	725	650	1.375
OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	0	0
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	600	5.395	5.995
OGM 8: Contratos por Obra	0	200	200
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	0	375	375
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>2.969</b>	<b>8.770</b>	<b>11.739</b>
<b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2.969</b>	<b>8.770</b>	<b>11.739</b>

<b>1. Nombre del proyecto</b>	<b>Fortalecimiento al Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA)</b>
<b>2. Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014</b>	L1: Medidas sanitarias y fitosanitarias. L2: Modernización de los servicios nacionales sanitarios y fitosanitarios. L3: Inocuidad de los alimentos. L4: Apoyar la adecuada atención de asuntos emergentes y emergencias en SAIA.
<b>3. Ámbito: País</b>	Nacional
<b>4. El problema</b>	La sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos es un tema dinámico, que requiere fortalecer sus capacidades a nivel técnico sobre el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; y los Acuerdos Internacionales relacionados al comercio y distribución de plaguicidas (Rotterdam, Basilea, Estocolmo y Código de Conducta de la FAO). Por otra parte, los Programas Nacionales que están priorizados por el SENASAG: Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA); Sanidad Aviar (PRONESA), Erradicación de las Moscas de la Fruta (PROMOSCA) e Inocuidad Alimentaria (PROINAL), demandan la participación de organismos de cooperación técnica y recursos financieros para alcanzar sus metas propuestas en el control y erradicación de enfermedades y plagas que afectan a la agropecuaria nacional; asimismo, reducir los riesgos químicos, físicos y biológicos en los alimentos frescos y procesados.
<b>5. Objetivo general</b>	Apoyar al sector agropecuario boliviano, en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos.
<b>6. Objetivos específicos</b>	6.1 Promover la creación de capacidades orientadas a la implementación efectiva del Acuerdo MSF de la OMC y la participación activa de Bolivia en foros internacionales de medidas sanitarias y fitosanitarias y su aprovechamiento; 6.2 Apoyar en la modernización del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), a fin de que cuente con las capacidades necesarias para responder a las exigencias de los mercados y a las necesidades de los usuarios, así como para proteger adecuadamente la salud humana, animal y vegetal; 6.3 Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo en Inocuidad de los Alimentos en Bolivia; 6.4 Apoyar en la creación de capacidades para atender efectiva y eficientemente los asuntos emergentes y las emergencias en SAIA, acorde con la normativa nacional e internacional.

7. <b>Beneficiarios</b>	<p>Los beneficiarios directos serán técnicos, profesionales y personas relacionadas a la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Servicio Nacional de Seguridad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG.</li> <li>▪ 9 Gobernaciones Departamentales (La Paz, Oruro, Potosí, Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Beni, Pando y Cochabamba).</li> <li>▪ Universidades públicas y privadas.</li> <li>▪ Organizaciones de productores y productores.</li> </ul> <p>Los beneficiarios indirectos serán los usuarios públicos y privados que trabajan con el SENASAG y las Gobernaciones Departamentales.</p>		
8. <b>Duración</b>	4 años.		
<b>Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro</b>			
Actividad	Producto	Resultados esperados	Indicadores de logro
Fortalecimiento en la aplicación del Acuerdo Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF); Plaguicidas; Buenas Prácticas Agrícolas (BPA); Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) e Higiene (BPH); y, HACCP.	<p>1. Capacitación en las 9 ciudades capitales de departamento, en coordinación con el SENASAG y APIA en MSF, Plaguicidas y BPA.</p> <p>2. Apoyar al Comité Nacional del Códex Alimentarius (CNCA); como también en los Comités Técnicos de:</p> <p>a) Sistemas de Inspección y Certificación de importación y exportación de alimentos;</p> <p>b) Frutas y hortalizas frescas;</p> <p>c) Quinua;</p> <p>d) Residuos de los plaguicidas.</p> <p>3. Se apoya al SENASAG y Cancillería en el establecimiento del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CMSF).</p> <p>4. Se ha apoyado un plan de capacitación en BPA, BPM y BPH, en municipios priorizados en coordinación con el PMA.</p>	RE1. Se ha fortalecido el Sistema Nacional SAIA, con el entrenamiento de técnicos del SENASAG y las instituciones relacionadas, en la aplicación del Acuerdo Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Plaguicidas; Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Manufactura e higiene; y HACCP.	<p>IDL1. Al menos 50 funcionarios, técnicos y/o productores han interiorizado e incorporado entre sus herramientas de trabajo la metodología de BPA, BPM, BPH, HACCP.</p> <p>IDL2. El SENASAG, con apoyo del IICA, ha preparado un plan de trabajo para la implementación de las BPA y fortalecimiento en BPM, BPH y HACCP.</p> <p>IDL3. Los delegados del CNCA representan a Bolivia en los diferentes Comités Técnicos del Codex Alimentarius, llevando la posición de los sectores públicos y privados.</p> <p>IDL4. Se establece el Comité MSF, que analiza y discute las propuestas internacionales, para</p>

			que Bolivia, con sus delegados, lleven la posición país. IDL5. El plan de capacitación es desarrollado y ejecutado en los municipios priorizados con el PMA
Apoyo a la ejecución de proyectos y programas en SAIA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vigilancia de Fiebre Aftosa en el Chaco</li> <li>2. Apoyo al Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia (PRONEFA)</li> <li>3. Fortalecimiento al Programa Nacional de Control y Erradicación de las moscas de la fruta (PROMOSCA)</li> <li>4. Proyecto Regional de Influenza Aviar y Otras Enfermedades Transfronterizas. IICA, CAS, BM.</li> </ol>	RE1. Se ha apoyado al fortalecimiento del Sistema de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, para responder a las necesidades de la población y productores nacionales.	<p>IDL1. Bolivia logra el reconocimiento de País libre de fiebre aftosa con vacunación.</p> <p>IDL2 Se ha iniciado un plan de control y erradicación de moscas de la fruta, con la participación del IICA en el comité asesor.</p> <p>IDL3. Bolivia mejora sus capacidades técnicas para evitar la introducción de la Influenza Aviar y otras enfermedades transfronterizas.</p> <p>IDL4. Personal capacitado mediante iniciativas hemisféricas en temas de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, a través de videoconferencias.</p>
Fortalecimiento institucional del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso metodológico sobre la aplicación de la herramienta Desempeño Visión y Estrategia (DVE).</li> <li>2. Documento de caracterización como resultado de la aplicación del DVE.</li> </ol>	RE1. El SENASAG ha iniciado un proceso de modernización de su estructura organizativa y operativa para responder a las necesidades de sus usuarios y a los requerimientos de la normativa internacional.	<p>IDL1. La metodología de caracterización del desempeño del servicio desarrollada por el IICA ha sido adoptada por el SENASAG.</p> <p>IDL2. Se ha iniciado un plan de 3 años de</p>

	3. Plan de Mejoramiento del SENASAG (3 años)		mejoramiento del SENASAG, a partir de un análisis, conclusiones y recomendaciones específicas elaboradas conjuntamente entre el IICA y el SENASAG.
--	--	--	--

<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>			
<b>1. PERSONAL</b>			
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>	
Marco Antonio Jordán M.	Especialista	75	
Juan Risi C	Representante	15	
Rudy Villarroel	Especialista	15	
Mario Vargas	Especialista	5	
Eduardo Loza	Administrador	10	
Andrea Mamani	Bibliotecaria	10	
Horacio Ramírez	Sistemas	10	
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>	
Jaime Flores	Especialista Internacional	5	
Maria Lourdes Fonalleras	Especialista Internacional	5	
Dario Baumgarten	Consultor Programa IA y otras ENTRAS	5	
Erick Bolaños	Especialista Sede IICA	5	
Ana Marisa Cordero	Especialista Sede IICA	5	
<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>			
<b>RUBRO</b>	<b>CUOTAS</b>	<b>MISCELANEOS</b>	<b>FONDO REGULAR</b>
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	394	150	544
OGM 4: Viajes Oficiales	1.250	2.000	3.250
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	725	650	1.375
OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	0	0
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	600	5.395	5.995
OGM 8: Contratos por Obra	0	200	200
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	0	375	375
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>2.969</b>	<b>8.770</b>	<b>11.739</b>
<b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2.969</b>	<b>8.770</b>	<b>11.739</b>

1. Nombre del proyecto	<b>Desarrollo e implementación de estrategias y mecanismos para mejorar la vinculación de los pequeños productores a los mercados</b>
2. Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	L1: Vinculación de productores a los mercados, incluidos los productores de pequeña escala. L3: Modernización de mercados y de sistemas de comercialización.
3. Ámbito: País	Nacional
4. El problema	<p>Este proyecto pretende dar respuesta a tres problemas:</p> <p>a) La <b>alta vulnerabilidad de los productores</b>, especialmente los pequeños frente a la inestabilidad climática afecta la expansión de la producción de alimentos y es necesario desarrollar mecanismos de protección a los agricultores como son los seguros agrícolas. El Ministerio de Desarrollo rural y Tierras (MDRyT) tiene planeado desarrollar una oferta adecuada de seguros, especialmente orientada hacia pequeños productores pero <b>no cuenta con recursos humanos debidamente formados</b> en esas disciplinas para lo cual ha solicitado la cooperación del IICA.</p> <p>b) En el marco de la economía plural y comunitaria planteada por el gobierno nacional <b>no se ha dado cabida al desarrollo de propuestas de asociatividad</b>, lo que limita el acceso de los productores a los instrumentos financieros y no financieros establecidos con tal fin, y por tanto las posibilidades de mejorar la producción, transformación y acceso a mercados competitivos. Para dar respuesta adecuada, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, ha solicitado la cooperación técnica al IICA para que desarrolle esquemas de asociatividad para los pequeños productores.</p> <p>c) Uno de los aspectos de debilidad organizativa de los pequeños productores es su falta de articulación a esquemas de ganar-ganar en cuanto a acceder a mejores mercados. Una alternativa para lograr esto es fortalecer el desarrollo de cadenas productivas en donde se establecen acuerdos beneficiosos para todos los eslabones que las componen. En este sentido, los pequeños productores del Cantón Coroico, tienen la posibilidad de integrarse a cadenas. Para ello, la Empresa Suma dependiente de la Unidad Académica de Carmen</p>

	<p>Pampa de la Universidad Católica Boliviana (UAC-CP-UCB) junto al IICA y desde hace dos años vienen apoyando la integración de los pequeños productores, especialmente en las cadenas productivas de café, cárnica de cerdo y derivados y la cadena de Turismo Rural. A la fecha, se ha completado la fase de acuerdos y un Planes de Acción por cadena, <b>quedando pendiente la fase de implementación</b> de los mismos, para lo cual la Universidad y los participantes de las cadenas han solicitado que el IICA siga acompañando el proceso hasta la consolidación de las mismas.</p>
<b>5. Objetivo general</b>	Fortalecer la capacidades públicas y privadas para mejorar la inserción de productores a los mercados mediante la creación de instrumentos de reducción de riesgos, el desarrollo de modelos asociativos y la integración de cadenas productivas
<b>6. Objetivos específicos</b>	<p>OE 1. Apoyar al Viceministerio de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRYT) en el diseño de mecanismos e instrumentos de disminución de riesgos y seguro agropecuario especialmente dirigidos a la pequeña agricultura.</p> <p>OE 2. Apoyar, al Viceministerio de Micro y pequeña empresa del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) en el marco de Plan Estratégico Institucional 2011-2015, en el diseño y operación de arreglos institucionales que promuevan la asociatividad de los pequeños productores y su acceso a mercados</p> <p>OE 3. Apoyar las acciones tendientes a consolidar las cadenas productivas de café, cárnicos de cerdo y derivados y turismo rural, a partir del fortalecimiento de empresa universitaria SUMA de la UAC-CP y de la plena articulación de los pequeños agricultores de las comunidades del Cantón Coroico-Municipio de La Paz.</p>
<b>7. Beneficiarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de Agricultura - Viceministerio de Desarrollo Rural-profesionales del sector público.</li> <li>▪ Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa, profesionales sector público. Beneficiarios como son los microempresarios rurales.</li> <li>▪ Pequeños productores rurales del Cantón Coroico y Empresa "SUMA" de la UAC-CP-UCB.</li> </ul>
<b>8. Duración</b>	4 años.
<p><b>Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro: Seguro Agropecuario. Viceministerio de Desarrollo Rural. Ministerio de desarrollo rural y tierras (MDRyT): Duración 4 años</b></p>	

Actividad	Producto	Resultados esperados	Indicadores de logro
<b>1. Diseño de Programa de capacitación, intercambio y fortalecimiento de capacidades técnicas en riesgos y seguros agropecuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Misiones de capacitación recíproca entre funcionarios del MDRyT de Bolivia y expertos de Uruguay</li> <li>• Programa de capacitación, intercambio y fortalecimiento de capacidades técnicas en riesgos y seguros agropecuarios</li> </ul>	Mejoradas las capacidades de los funcionarios del área de Seguros y Unidad de Riesgos del MDRyT para el desarrollo e implementación de riesgos y seguros agropecuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco funcionarios del MDRyT de Bolivia capacitados en seguros agropecuarios</li> <li>• Número de reuniones y talleres técnicos presenciales y virtuales</li> <li>• Cuatro eventos de capacitación. Un por año destinado a especialistas en el área de gestión de riesgos</li> </ul>
<b>2. Revisión y análisis de normativa, regulación y estructura institucional relacionados con la gestión de riesgos y seguros agropecuarios.</b>	Propuesta conceptual y metodológica relativa al diseño institucional y operativo de un sistema de seguros agropecuarios para Bolivia.	Se cuenta con un sistema de seguro agropecuario funcionando y operando bajo la responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)	Propuesta de seguros agropecuarios aprobada por el Gobierno de Bolivia
<b>3. Formulación de una propuesta de diseño de sistema de información de</b>	Documento conteniendo una propuesta para el	Se cuenta con un sistema de información de riesgos	Propuesta para el

<p><b>riesgos agroclimáticos como sustento de una política de gestión de riesgos y seguros agropecuarios.</b></p> <p><b>4. Formulación de un Plan de Capacitación en riesgos para pequeños productores</b></p> <p><b>5. Diseño de una metodología y acopio de experiencias de pequeños productores sobre riesgo</b></p>	<p>diseño de un sistema de información como sustento de un instrumento de política</p> <p>Plan de Capacitación en riesgos para pequeños productores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de sistematización de experiencias</li> <li>• Eventos técnicos de análisis de experiencias</li> </ul>	<p>agroclimáticos funcionando y operando bajo la responsabilidad de la Unidad de Riesgos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)</p> <p>Mejoradas las capacidades de los pequeños productores en riesgos agrícolas en general y climáticos en particular.</p> <p>Se conocen las experiencias de los pequeños productores en riesgos agrícolas y prevención</p>	<p>diseño de un sistema de información de información aprobada por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)</p> <p>Cuatro talleres/Uno por año de capacitación con pequeños productores en las regiones agropecuarias del país.</p> <p>Cuatro talleres técnicos/Uno por año, revelan dos experiencias de los pequeños productores en riesgos agrícolas y prevención</p>
---	--	---	--

Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro: **Asociatividad y Acceso a Mercados-** Viceministerio de Micro y pequeña empresa del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) Duración: 4 años

<b>Actividad</b>	<b>Producto</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<p>1. Identificación, sistematización, difusión y réplica de experiencias exitosas en asociatividad y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de sistematización de experiencias</li> <li>• Eventos técnicos de difusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actores públicos y privados a nivel nacional, regional y/o local conocen experiencias exitosas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Estratégico Institucional 2011-201 del Viceministerio de Micro y</li> </ul>

<p>acceso a mercados de micros y pequeñas empresas</p> <p>2. Diseño de un programa de fomento y para la asociatividad y capacitación microempresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de aliados y establecimiento del programa</li> <li>Gestión de recursos económicos para su implementación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de fomento de la asociatividad y capacitación microempresarial diseñado</li> <li>Eventos técnicos de consulta, con pequeños y microempresarios de identificación de capacidad asociativa, productiva y comercial</li> <li>Perfiles de proyectos de asociatividad y planes de negocios.</li> </ul> <p>Implementado Sistema</p>	<p>asociatividad empresarial y acceso a mercados de micros y pequeñas empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoradas las capacidades de los pequeños productores y microempresarios rurales</li> </ul> <p>Se cuenta con un sistema de Sistema de información virtual</p>	<p>pequeña empresa del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, fortalecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuatro Eventos técnicos de análisis de experiencias</li> <li>Publicación y difusión de experiencias exitosas</li> <li>Al menos seis cursos de asociatividad y capacitación microempresarial</li> <li>Cuatro Talleres con pequeños</li> </ul>
---	---	---	--

<p><b>3. Diseño de un sistema de información de oportunidades de mercados para comercialización de productos de pequeños productores.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de Aliados institucionales y microempresarios</li> <li>• Gestión de recursos económicos para su implementación</li> </ul>	<p>de información virtual “Comercio Activo” de promoción de ventas y comercialización de productos nacionales de pequeños productores.</p>	<p>“Comercio Activo” funcionando en coordinación IICA y el Viceministerio de Micro y pequeña empresa del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural</p>	<p>y microempresarios para incorporarse al sistema y capacitarlos en el aprovechamiento del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de la estrategia de implementación</li> <li>• Sistematización y difusión de la experiencia</li> </ul>
---	--	--	---

**Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro: Cadenas Productivas. Unidad Académica de Carmen Pampa- Universidad Católica Boliviana. Duración: 4 años**

Actividad	Producto	Resultados esperados	Indicadores de logro
<p><b>1.Integración de los pequeños productores en Cadenas productivas-</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de Acción por cadenas.</li> <li>• Perfiles de proyecto por planes</li> </ul>	<p>Mejoradas las capacidades de los pequeños productores y de la empresa SUMA para su integración en las cadenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres Planes de Acción por cadenas para el incremento de su</li> </ul>

<p><b>Empresa universitaria SUMA del Cantón Coroico-Municipio de La Paz</b></p> <p>Concertación de plan de trabajo con Unidad Académica de Carmen Pampa</p> <p>Identificación de actores y aliados institucionales</p> <p>Identificación de fuentes de financiamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de modernización y competitividad de la plantas producción y transformación de la Empresa SUMA.</li> <li>• Plan de consolidación de cadenas apoyadas: café, cárnicos de cerdo y derivados y turismo rural</li> <li>• Eventos técnicos de acompañamiento del IICA sobre aprendizajes y retroalimentación</li> </ul>	<p>identificadas.</p>	<p>competitividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de proyecto de infraestructura para la modernización de las plantas de empresa SUMA</li> <li>• Plan de Mercadotecnia y venta para fortalecer la imagen comercial de SUMA.</li> <li>• Tres talleres por año, para definir temas, tareas y consolidar los acuerdos de competitividad de las cadenas productivas.</li> <li>• Se documenta la experiencia en cadenas de los pequeños productores</li> </ul>
---	--	-----------------------	---

<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>			
<b>1. PERSONAL</b>			
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>	
Silvia Alemán	Especialista	75	
Juan Risi C	Representante	15	
Ruddy Villarroel	Especialista	10	
Marco Antonio Jordán M.	Especialista	5	
Eduardo Loza	Administrador	10	
Horacio Ramírez	Sistemas	20	
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Trasversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>	
Miguel García	Gerente de Programa	5	
Jorge Caro	Especialista Internacional	15	
Fernando Vila	Especialista Internacional	20	
Danilo Herrera	Especialista Internacional	15	
Marcelo Núñez	Especialista Internacional	15	
<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>			
<b>RUBRO</b>	<b>CUOTAS</b>	<b>MISCELANEOS</b>	<b>FONDO REGULAR</b>
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	394	150	544
OGM 4: Viajes Oficiales	1.250	2.000	3.250
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	725	650	1.375
OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	0	0
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	600	5.395	5.994
OGM 8: Contratos por Obra	0	200	200
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	0	375	375
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>2.969</b>	<b>8.770</b>	<b>11.738</b>

<b>1. Nombre del proyecto</b>	<b>Fortalecimiento en la gestión y capacidades en desarrollo rural territorial</b>
<b>2. Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014</b>	Línea 1: Gestión integral y sustentable de los territorios rurales Línea 2: Contribución de la agricultura familiar a la economía rural
<b>3. Ámbito: Regional</b>	Se focaliza en la Mancomunidad de la Gran Tierra de los Lipez (Municipios de Uyuni y Porco en la Provincia Quijarro; Colcha K y San Pedro de Quemez, Provincia de NorLipez; San Antonio de Esmoruco y Mojinete, Provincia de Sur Lipez; San Agustín, Provincia de Baldiviezo; y Llica en la Provincia de Daniel Campos), Departamento de Potosí, y la Mancomunidad Héroes de la Independencia (Municipios de San Lorenzo y El Puente en la provincia de Méndez y municipios de Uriondo y Yunchará en la provincia Avilés), Departamento de Tarija. Así mismo en los Municipios priorizados por el PMD-0, entre los que se encuentra Caripuyo y la Comunidad de Carmen Pampa del Municipio de Coroico, en la cual el IICA viene trabajando en temas territoriales.
<b>4. El problema</b>	Los territorios rurales en Bolivia, en especial los más alejados de centros urbanos importantes, presentan niveles de pobreza de entre 90 y el 75% y alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria; así mismo los niveles de desarrollo humano son mucho menores a comparación de las ciudades más importantes del país. Si bien con recientes leyes y políticas implementadas que descentralizaron y aportaron con mayores recursos hacia los municipios, estos no cuentan con las capacidades necesarias para realizar una gestión e implementación de los planes de desarrollo, bajo un enfoque sostenible y que aproveche de mejor manera sus potencialidades territoriales y capacidades productivas en especial de la agricultura familiar. Los procesos de planificación, no son participativos, y las inversiones realizadas no son bien aprovechadas para mejorar la infraestructura productiva hacia la producción local. Es necesaria la contribución al aumento de capacidades de planificación, gestión y ejecución, con la transferencia de conocimientos y herramientas del desarrollo rural con enfoque territorial, para que los escasos recursos que poseen los territorios sean utilizados con mayor eficiencia.
<b>5. Objetivo general</b>	Apoyar la articulación de las políticas intersectoriales y las capacidades de los actores en territorios rurales con un enfoque de desarrollo rural territorial, para incrementar oportunidades productivas en la agricultura familiar.
<b>6. Objetivos específicos</b>	a. Aumentar las capacidades de elaboración y ejecución de propuestas de políticas, programas y proyectos bajo el enfoque del desarrollo territorial rural, a través de modelos de gestión territorial. b. Mejorar las capacidades productivas de actores económicos

	territoriales, propiciando mayores oportunidades de la agricultura familiar con acceso sostenible a mercados internos. c. Aumentar las capacidades de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos en los territorios priorizados con el instrumento metodológico de medición del desarrollo sostenible BIOGRAMA, y otros sistemas que demanden las instituciones nacionales.		
<b>7. Beneficiarios</b>	MDRyT – Dirección General de Desarrollo Rural; Comité Técnico del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CT-CONAN); Comités de Gestión Territorial (CGT); Municipios de los territorios priorizados.		
8. Duración	4 años.		
9. Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
<i>Componente 1. Capacitación en elaboración y ejecución de propuestas de políticas, programas y proyectos bajo el enfoque del desarrollo territorial rural.</i>			
Fortalecimiento de las capacidades de elaboración y ejecución de propuestas de políticas, programas y proyectos bajo el enfoque del desarrollo territorial rural.	1. Programa de Capacitación en Desarrollo Rural Territorial.  2. Al menos dos proyectos con el enfoque de desarrollo rural territorial, para la planificación de gestión de los territorios.	RE: Los actores territoriales rurales cuentan con capacidades para la elaboración y ejecución de políticas, programas y proyectos con enfoque territorial.	IDL 1: Los equipos técnicos de los territorios priorizados han incorporado entre sus herramientas de planificación el enfoque de desarrollo rural territorial.  IDL 2. Al menos 2 Comités de Gestión Territorial al año cuentan con capacidades para la planificación con enfoque de desarrollo rural territorial.
<i>Componente 2. Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los actores económicos territoriales, para el acceso a mercados internos.</i>			
Fortalecimiento de las capacidades productivas de la agricultura para un mayor acceso sostenible a mercados internos.	1. Brindada asistencia técnica a los municipios de los territorios priorizados en la elaboración de proyectos dirigidos al fortalecimiento de capacidades productivas de los	RE: Los actores económicos territoriales, cuentan con capacidades productivas que se dirigen a propiciar el acceso a mercados internos de manera sostenible.	IDL 1. Al menos 2 Municipios al año, apoyados en la revisión de proyectos de fortalecimiento de capacidades productivas entre los complejos productivos priorizados.

	actores económicos de los territorios.  2. Al menos dos Proyectos de fortalecimiento de las capacidades productivas en los diferentes complejos productivos priorizados en los Planes de Desarrollo Económico de los territorios.		
<i>Componente 3. Seguimiento y evaluación de los programas y proyectos en los territorios priorizados con el instrumento metodológico de medición del desarrollo sostenible BIOGRAMA.</i>			
Adopción del instrumento metodológico de medición del desarrollo sostenible Biograma como parte del sistema de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos en los territorios priorizados.	1. Curso de introducción y manejo del BIOGRAMA a técnicos del MDRyT y del PMD-0.  2. Curso de introducción y manejo del BIOGRAMA a técnicos de los municipios de los territorios priorizados.	RE: Técnicos del MDRyT y del PMD-0, manejan y realizan análisis del estado del desarrollo sostenible en los territorios priorizados.	IDL 1: Adoptado el BIOGRAMA como instrumento de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos en territorios priorizados.

**COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA**

**1. PERSONAL**

1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>
Rudy Villarroel Salgueiro	Esp. Seguridad Alimentaria y Territorios	60
Juan Risi	Rep. IICA en Bolivia	15
Mario Vargas	Esp. Tecnología e Innovación Agropecuaria	10
Marco Antonio Jordán	Esp. Nal. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	5
Silvia Alemán	Esp. Desarrollo Rural	10
Eduardo Loza	Administrador Oficina	10
Horacio Ramírez	Sistemas	10
Andrea Mamani	Biblioteca	10

1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Trasversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>
Jaime Flores	Esp. Reg. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria-Venezuela	5
Maria Febres	Esp. Programa Territorios-Perú	10
Julio Mora	Esp. Desarrollo Rural-SC	5
Carlos Jara	Esp. Desarrollo Rural-Ecuador	10
Melania Portilla	Esp. Desarrollo Rural-SC	5
Joaquín Arias	Esp. Políticas y Comercio-Perú	5

**2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)**

<b>RUBRO</b>	<b>CUOTAS</b>	<b>MISCELANEOS</b>	<b>FONDO REGULAR</b>
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	394	150	544
OGM 4: Viajes Oficiales	1.250	2.000	3.250
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	725	650	1.375
OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	0	0
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	600	5.395	5.995
OGM 8: Contratos por Obra	0	200	200
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	0	375	375
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>2.969</b>	<b>8.770</b>	<b>11.739</b>
<b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2.969</b>	<b>8.770</b>	<b>11.739</b>

